

# TERMINOS Y CONDICIONES PROGRAMA SEGURO JIMENEZ

Aplica para trabajos (aro y lente) adquiridos en cualquiera de nuestras sucursales.

Para obtener el Seguro Jiménez el paciente debe cancelar la suma de c 2.500 (Dos mil quinientos colones) por trabajo.

El seguro aplica únicamente por la compra realizada, es decir, ya sea aro, lente o trabajo completo.

Aplica un seguro por factura con validez de un año, no renovable.

El seguro queda sin validez al aplicar el trabajo de reposición.

Para poder disfrutar del beneficio, el seguro se debe adquirir al momento de la compra y no posterior a la misma.

**Primer Período 50% descuento:** aplica en el primer semestre después de la compra del trabajo

**Segundo Período 30% descuento:** aplica en el segundo semestre, después de realizada la compra.